

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO POPAYAN <

De: JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO POPAYAN <
<jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co>
Enviado el: sábado, 12 de noviembre de 2016 17:17
Para: 'procesosnacionales@defensajuridica.gov.co'; 'cызambrano@procuraduria.gov.co';
'notificacionjudicial@miranda-cauca.gov.co'; 'contactenos@miranda-cauca.gov.co'
Asunto: NOTIFICACION ART. 199 L. 1437; RAD:2016-00353-01;DTE:DANFOSS
SA;DDO:MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA
Datos adjuntos: ANEXOS 2016-00353.pdf

MEDIO DE CONTROL	RAD	DEMANDANTE	DEMANDADO
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	2016-00353-01	DANFOSS SA	MUNICIPIO DE MIRANDA CAL

De conformidad con el artículo 199 del CPACA, modificado por el artículo 612 de la Ley 1564 de 2012, en la fecha notifico el contenido de la providencia que admite la demanda dentro del proceso de la referencia. Adjunto copia de la demanda y de la providencia a notificar.

Atentamente,

Deicy Alexandra Zarama R.
DEICY ALEXANDRA ZARAMA RODRIGUEZ

Citadora Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Popayán

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o al siguiente correo electrónico j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Superior
de la Judicatura

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO POPAYAN <

De: Microsoft Outlook
<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@etbcsj.onmicrosoft.com>
Enviado el: sábado, 12 de noviembre de 2016 17:13
Para: jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACION ART. 199 L. 1437; RAD:2016-00353-01;DTE:DANFOSS SA;DDO:MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA
Datos adjuntos: details.txt; Datos adjuntos sin título 00143.txt

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

cyzambrano@procuraduria.gov.co

Asunto: NOTIFICACION ART. 199 L. 1437; RAD:2016-00353-01;DTE:DANFOSS SA;DDO:MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO POPAYAN <

De: Microsoft Outlook
<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@etbcsj.onmicrosoft.com>
Enviado el: sábado, 12 de noviembre de 2016 17:13
Para: jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACION ART. 199 L. 1437; RAD:2016-00353-01;DTE:DANFOSS SA;DDO:MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA
Datos adjuntos: details.txt; Datos adjuntos sin título 00131.txt

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

contactenos@miranda-cauca.gov.co

notificacionjudicial@miranda-cauca.gov.co

Asunto: NOTIFICACION ART. 199 L. 1437; RAD:2016-00353-01;DTE:DANFOSS SA;DDO:MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO POPAYAN <

De: postmaster@defensajuridica.gov.co
Enviado el: sábado, 12 de noviembre de 2016 17:13
Para: jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co
Asunto: Entregado: NOTIFICACION ART. 199 L. 1437; RAD:2016-00353-01;DTE:DANFOSS SA;DDO:MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA
Datos adjuntos: details.txt; Datos adjuntos sin título 00137.txt

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesosnacionales@defensajuridica.gov.co

Asunto: NOTIFICACION ART. 199 L. 1437; RAD:2016-00353-01;DTE:DANFOSS SA;DDO:MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA